



Andrés Manuel López Obrador

Alista nueva reforma eléctrica



Nora Ruvalcaba Gámez



Andrés Manuel López Obrador



Leticia Ramírez Amaya

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el 5 de febrero volverá a enviar una reforma a la Constitución para instaurar la industria eléctrica como estratégica y de interés público, debido a que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló ayer la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 y la declaró inconstitucional para beneficiar a empresas particulares.

"No puede estar por encima del interés público el interés particular. El modelo neoliberal o neoporfirista coloca por delante el interés particular de empresas nacionales y sobre todo de empresas extranjeras", explicó.

Dio a conocer que la nueva iniciativa de reforma, que presentará al Congreso de la Unión para su análisis y aprobación, plantea defender a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y revertir el daño a lo público por el predominio de lo privado a partir de la reforma energética de 2013 de Enrique Peña Nieto.

El presidente indicó que la reforma impulsada por el Gobierno de la Cuarta Transformación en 2021, que daba 54 por ciento de participación en el mercado a la CFE, posibilitó que el precio de la energía eléctrica a consumidores domésticos no aumentara en términos reales, a diferencia de otros países en los que está privatizada la industria eléctrica. Además, es posible mantener los subsidios.

El mandatario adelantó que el Gobierno de México impugnará la decisión tomada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual tuvo un empate entre las y los cuatro ministros presentes en la sesión, sin embar-

go, el presidente ministro de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, emitió su voto de calidad, por lo que se aprobó la votación a favor de empresas particulares extranjeras.

El presidente López Obrador reiteró que el rescate a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos (Pemex) permite precios justos en la luz y los combustibles.

Gobierno de México dignifica labor de maestras y maestros

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que el Gobierno de la Cuarta Transformación dignificó al magisterio y reconoció la importancia de la labor que realizan las y los maestros de México en las escuelas públicas de México para el aprendizaje y desarrollo de niñas, niños y jóvenes.

"En el pasado fueron maltratados y ninguneados. Ahora no ha sucedido eso. (...) No hemos tenido conflictos en lo educativo, nada que vez con lo que sucedía en los sexenios anteriores, sobre todo cuando querían imponer la mal llamada reforma educativa, (...) todo ese grupo de intereses creados muy conservadores y contrarios a la educación pública", subrayó.

En la presentación del informe integral de acciones para fortalecer el sector educativo, el mandatario agradeció a maestras, maestros e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación el diálogo permanente como solución a diferencias, lo que ha garantizado en todo el sexenio la continuidad de las actividades en las aulas sin paros o cierres de los planteles por conflictos.

El titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, Oscar Flores Jiménez, reportó que a la fecha suman 945 mil 432 maestras y maestros basificados.

La secretaria de Educación Pública, Leticia

Ramírez Amaya, invitó a los docentes a impulsar en el aula las acciones de prevención del consumo de drogas.

El sábado 17 de febrero todo el sistema educativo tendrá una jornada nacional de información acompañada de actividades deportivas.

El presidente López Obrador indicó que uno de los logros en materia educativa fue el cambio necesario e histórico a los contenidos de los libros de texto, que ahora unen el humanismo y la ciencia.

Becas de 4T para estudiantes reducen abandono escolar

De cada 100 niñas y niños que ingresaban a la primaria en 2018, sólo 66 estudiantes llegaban a educación media superior; actualmente ingresan 84 al bachillerato, lo que refleja el impacto positivo de las Becas para el Bienestar Benito Juárez García, destacó la subsecretaria de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba Gámez.

La funcionaria sostuvo que este apoyo de los Programas para el Bienestar "ha sido altamente significativo" al disminuir a su mínimo histórico el índice de abandono escolar; en el ciclo escolar 2018-2019 era de 14.2 por ciento y en el ciclo escolar 2022-2023 bajó a 8.7 por ciento.

"Hemos logrado una alta eficiencia en el sistema educativo", remarcó en conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Garantizando el derecho humano a la educación (...) habremos de asegurar el bienestar y la felicidad de adolescentes y jóvenes. (...) Ellos son agentes de transformación gracias al enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana", enfatizó el jefe del Ejecutivo.